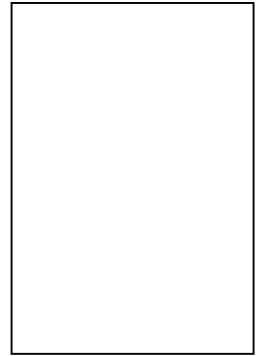




ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA DE
TÉCNICOS EN
SALVAMENTO
ACUÁTICO Y
SOCORRISMO



FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO DE SOCORRISTA ACUÁTICO EN PISCINAS E INSTALACIONES ACUÁTICAS.

Por favor, rellena este formulario, con letras MAYUSCULAS, ten en cuenta que los datos serán utilizados para enviarte el diploma y/o contactar contigo.

DATOS PERSONALES:

APELLIDOS: _____

NOMBRE: _____ **TALLA CAMISETA:** _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____ **DNI:** _____

DATOS DE CONTACTO:

DIRECCIÓN ACTUAL (Calle, Piso, Puerta, Buzón, etc.)

CÓDIGO POSTAL: _____ **LOCALIDAD:** _____

TELÉFONO FIJO Y MOVIL: _____ // _____

E-MAIL: _____

Los datos de este formulario son solicitados por la Consejería de Sanidad de la C.A.M. para la tramitación de la titulación.

De acuerdo a lo estipulado en la Ley 34/2202 de 11 de julio (LSSI) y la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD. 15/1999), AETSAS le informa que su dirección de correo electrónico, así como el resto de los datos de carácter personal que nos facilite, serán objeto de tratamiento automatizado en nuestros ficheros de alumnos, con la finalidad de gestionar la tramitación de las titulaciones obtenidas. En ningún caso se destinarán estos datos a otros fines que no sea los de recibir notificación de nuestros servicios de formación, ni se entregarán a terceras partes. Vd. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviándonos un correo electrónico (desde el mail que desea dar de baja) a info@socomed.es o bien a secretaria@aetsas.com. Asunto: Borrar.

NORMAS PREVIAS A LA PARTICIPACIÓN EN EL CURSO DE SOCORRISTA ACUÁTICO EN PISCINAS E INSTALACIONES ACUÁTICAS.

- 1--- El alumno declara conocer que desea participar en un curso de Salvamento Acuático y que para ello cuenta con habilidades adquiridas del ámbito de la Natación que faciliten el aprendizaje de aquellas otras específicas del Salvamento Acuático. (1*)
- 2 --- Previa a la participación en el curso el alumno deberá aportar reconocimiento médico oficial que especifique no padecer enfermedad infecto-contagiosa y disponer de la capacidad para realizar actividad física en el medio acuático.
- 3 --- Es imprescindible la presentación de la totalidad de la documentación requerida para la inscripción en el curso junto con la formalización de la matrícula. (2*)
- 4--- Si el alumno causa baja voluntaria en el curso una vez iniciado el curso no tendrá derecho al reintegro de la cantidad abonada. La devolución del importe solo se realizará si la baja se produce antes del inicio del curso existiendo una retención de un 5 % por gastos administrativos. Si la baja del curso es debida a una lesión o enfermedad debidamente acreditada, se le permitirá la asistencia al curso de las asignaturas teóricas y podrá matricularse en un nuevo curso de la asignatura pendiente sin coste alguno, en un plazo de un año.

NORMAS GENERALES DE DESARROLLO DEL CURSO DE SALVAMENTO ACUATICO.

- 1--- Para superar el curso deberá acreditarse la asistencia al 90% de las horas lectivas (horas totales; 100) en su conjunto y en cada una de las asignaturas (3*). Los alumnos deberán firmar las hojas facilitadas para el control de asistencia.
- 2--- Se deberán superar, al finalizar cada asignatura, las pruebas de evaluación correspondientes (ordinaria y extraordinaria); podrán hacer uso de ellas aquellos alumnos que no superen el 10% de faltas de asistencia o retrasos acumulados en cada asignatura. Es necesario superar todas las asignaturas para ser considerado APTO en la calificación global.
- 3--- La evaluación de la asignatura de Práctica de Primeros Auxilios se realizará mediante resolución de supuesto práctico en dos convocatorias (ordinaria y extraordinaria) a celebrar las dos en la última jornada de la asignatura.
- 4--- La evaluación de la asignatura de Práctica de Salvamento Acuático se obtiene a través de la superación de un supuesto práctico y de tres pruebas físicas. Se contará con dos convocatorias en el supuesto práctico y en dos de las pruebas físicas, en una única prueba física además se contempla una tercera convocatoria. (4*)
- 5--- En caso de no superar alguna asignatura el curso se considerará NO APTO y se emitirá un Certificado de Calificaciones que será válido por un año desde la finalización del curso a efectos de la participación en otro curso, pudiendo matricularse solamente de la asignatura pendiente abonando el importe de la misma y presentando este certificado de calificaciones.
- 6--- En caso de suspender el 50 % o más de la carga lectiva del curso, no podrán recuperarse las asignaturas de forma independiente, sino que se tendrá que realizar nuevamente el curso completo.

DERECHOS DEL ALUMNO.

- 1--- Consulta y revisión de sus exámenes una vez corregidos.
- 2--- Hacer uso de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura en los días y horas fijados y siempre que el porcentaje de asistencia lo permita.
- 3--- A conocer el horario del curso así como las posibles variaciones.
- 4--- Recibir información de sus calificaciones a través de su publicación en los tablones del centro y de la página web, teniendo acceso a través de la recepción de un usuario y clave de acceso.

OBLIGACIONES DEL ALUMNO.

- 1--- Cumplir rigurosamente los horarios del curso, acudiendo puntualmente a cada una de las clases.
- 2--- Respetar a profesores y compañeros, así como instalaciones, manteniendo un comportamiento adecuado en todas las clases (la no observancia de esta norma supondría la expulsión del curso sin el derecho a devolución del importe de la matrícula).
- 3--- Utilizar la indumentaria adecuada en cada asignatura para facilitar así el desarrollo de las sesiones prácticas.
- 4--- Durante la evaluación de las pruebas de la asignatura de Práctica de Salvamento Acuático no se permitirá el uso de gafas de natación.

LA MATRICULA DEL CURSO INCLUYE:

- 100 horas de clase (50 % teóricas y 50 % prácticas).
- Diploma acreditativo expedido por AETSAS.
- Diploma acreditativo expedido por SEMICYUC.
- Tramitación del alumno en el registro de Socorristas de la Agencia de Estudios Sanitarios Pedro Laín Entralgo de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, para la emisión del Carnet de Socorrista.

(1*) CUADRO EVALUACIÓN DOMINIO DEL MEDIO ACUÁTICO.

Dominio adecuado estilo crol.

Dominio adecuado estilo braza.

Movimiento adecuado de piernas de braza en posición dorsal y lateral.

Prueba de apnea. (Mínimo 15 metros).

Prueba de nado continuo en estilos crol y/o braza. 200 metros en tiempo menor o igual a 4' 15".

Prueba de nado continuo en estilos crol y/o braza. 50 metros en tiempo menor o igual a 50".

(2*) DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.

- 1--- Fotocopia del DNI claramente legible, en vigor. Presentado ambas caras en folio sin recortar.
- 2--- Fotocopia compulsada o certificado de titulación académica. La máxima cursada por el alumno. Titulación mínima 4º E.S.O. o equivalente.
- 3--- Reconocimiento médico.
- 4--- Fotografía tamaño carnet con apellidos y nombre en el reverso.
- 5--- Autorización debidamente cumplimentada y firmada por el alumno y sus tutores, si es menor de edad.

(3*) TABLA DE HORAS DE ASISTENCIAS POR ASIGNATURAS.

Asignatura	Horas Totales	(90 %) Horas de obligatoria asistencia
Natación	4	4
Psicología	6	6
Teoría de Salvamento Acuático	10	9
Teoría de Primeros Auxilios	23	21
Práctica de Primeros Auxilios	25	23
Práctica de Salvamento Acuático	26	24

(4*) TABLA DE EVALUACIÓN DE PRÁCTICA DE SALVAMENTO ACUÁTICO.

Ejemplo:

	1ª convocatoria	2ª convocatoria	3ª convocatoria
S u p u esto práctico	*	*	—
Prueba 1	*	—	—
Prueba 2	*	*	*
Prueba 3	*	*	—

AUTORIZACIÓN REALIZACIÓN

CURSO SOCORRISTA EN PISCINAS E INSTALACIONES ACUÁTICAS.

Esta autorización deben firmarla los padres de los menores de 18 años matriculados en los cursos de Socorristes del Mediterrani y AETSAS.

D/ Dña. Con DNI nº.....

AUTORIZO a mi hijo/a

A participar en el curso de SOCORRISTA ACUÁTICO EN PISCINAS E INSTALACIONES ACUÁTICAS impartido por AETSAS (Asociación Española de Técnicos en Salvamento Acuático y Socorrismo) en colaboración con Socorristes del Mediterrani. Que las clases del curso de Socorrista en Piscinas e Instalaciones Acuáticas se desarrollarán en las siguientes fechas **DEL 16 DE FEBRERO AL 29 DE ABRIL DE 2018, EN CULLERA**, y conozco específicamente el horario del curso para la asistencia a las clases en el horario y lugares indicados.

Que el horario recibido es susceptible de variaciones, debido a imprevistos que puedan surgir y estos serán debidamente informados con antelación a los alumnos tan pronto sean conocidos.

Que el desarrollo final del curso está condicionado a la matricula de un número mínimo de alumnos, por lo que si este número no es alcanzado, Socorristes del Mediterrani y AETSAS podrán suspender el curso y reintegrará el importe del mismo a los alumnos.

Que la información facilitada en los formularios facilitados a Socorristes del Mediterrani y AETSAS es cierta y actualizada y podrá ser usada para contactar con el alumno por cualquier medio.

Se hace extensiva la autorización a la utilización de la imagen de mi hijo/a en caso de que la organización lo necesitase solo con el fin de publicitar la actividad y con el fin de que la imagen salga en los medios de comunicación con fines informativos, en publicidad propia de Socorristes del Mediterrani y AETSAS y en las fotos oficiales.

Declarando conocer tanto los derechos y deberes de los alumnos, como las normas previas al inicio y desarrollo del curso y con mi firma doy conformidad a todos los puntos anteriormente citados.

Fdo.:..... (Nombre y apellidos) D.N.I.: Fecha:.....

ME DOY POR INFORMADO Y ACEPTO

Esta autorización deben firmarla los alumnos mayores de 18 años matriculados en los cursos de Socorristes del Mediterrani y AETSAS.

Que las clases del curso de Socorrista en Piscinas e Instalaciones Acuáticas se desarrollarán en las siguientes fechas **DEL 16 DE FEBRERO AL 29 DE ABRIL DE 2018, EN CULLERA**, y conozco específicamente el horario del curso, comprometiéndome a la asistencia a las clases en el horario y lugares indicados.

Que el horario entregado es susceptible de variaciones, debido a imprevistos que puedan surgir y estos serán debidamente informados con antelación a los alumnos tan pronto sean conocidos.

Que el desarrollo final del curso está condicionado a la matrícula de un número mínimo de alumnos, por lo que si este número no es alcanzado, Socorristes del Mediterrani y AETSAS podrán suspender el curso y reintegrará el importe del mismo a los alumnos.

Que la información facilitada en los formularios facilitados a Socorristes del Mediterrani y AETSAS es cierta y actualizada y podrá ser usada para contactar con el alumno por cualquier medio.

Se hace extensiva la autorización a la utilización de mi imagen en caso de que la organización lo necesitase solo con el fin de publicitar la actividad y con el fin de que la imagen salga en los medios de comunicación con fines informativos, en publicidad propia de Socorristes del Mediterrani y AETSAS y en las fotos oficiales.

Declarando conocer tanto los derechos y deberes de los alumnos, como las normas previas al inicio y desarrollo del curso y con mi firma doy conformidad a todos los puntos anteriormente citados.

Fdo.:..... (Nombre y Apellidos) D.N.I.:..... Fecha:.....

CONTACTO CON LA ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DEL CURSO.

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO SOCORRISTES DEL MEDITERRANI Y AETSAS: Lunes a Viernes de 10:00 a 13:00 horas. Teléfonos: 670 287 461 / 636 903 106.

Correos: info@socomed.es o secretaria@aetsas.com

En los contactos por correo electrónico para agilizar sus consultas les agradeceríamos hagan constar sus datos personales y los datos de referencia del curso en el que estén interesados.

Para información general sobre los cursos, la información está a su disposición en la página web www.socomed.es o www.aetsas.com.